



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Albacete)
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Ciudad Real)
Facultad de Ciencias Sociales (Cuenca)
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Toledo)

XI OLIMPIADA DE ECONOMÍA (UCLM) FASE REGIONAL Curso 2018-2019

OBJETIVO:

La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental es poner en valor el incentivo y el estímulo del estudio de la Economía y la Empresa entre los estudiantes de segundo curso de bachillerato. Asimismo, se persigue recompensar el esfuerzo y la excelencia académica, divulgar los estudios de Economía y Empresa, así como servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universitaria.

PARTICIPANTES:

Pueden participar todos los alumnos de los centros de enseñanza secundaria de Catilla-La Mancha, que se encuentren matriculados durante el curso 2018-2019 en la asignatura de Economía de la empresa de segundo de bachillerato. La participación en la prueba es individual.

INSCRIPCIÓN:

Los alumnos interesados en participar deben cumplimentar la ficha de inscripción que aparece en la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete: <http://ftaadcee-ab.uclm.es/facultad/olimpiada-economia.html> y remitirla a la Facultad, acompañada del visto bueno del profesor de la asignatura y del director del centro.

Con el fin de facilitar la remisión de la ficha, pueden enviarla a través del correo electrónico a la siguiente dirección: jose.banos@uclm.es o, si lo prefieren, a la dirección postal:

José Baños Torres

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Pza. Universidad, 1

02071 Albacete

El plazo de inscripción es del **1 de febrero hasta el 18 de marzo de 2019.**

TEMARIO:

Los temas que se someterán a examen son los correspondientes a los programas de Economía de 1º de bachiller y Economía de la empresa de 2º de bachiller, incluyendo en ésta última hasta 'La función comercial de la empresa', dejando

fuera los bloques referidos a ‘La información en la empresa’ y ‘La función financiera’, conforme al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato.

EXAMEN:

El examen será anónimo y consistirá en una prueba de dos horas y media de duración aproximadamente sobre los contenidos del temario de Economía de 1º de bachiller y los ya reseñados del programa de Economía de la empresa de 2º de bachiller. La prueba se realizará el viernes **29 de marzo de 2019** a las **9:30 horas**, en Centros de la UCLM a determinar, que se informará con posterioridad.

Excepcionalmente, por causas de fuerza mayor, se podrá modificar el día y/o la hora de realización de la prueba local, si las circunstancias así lo aconsejan, información que, en su caso, se comunicará oportunamente a los centros.

Los alumnos inscritos quedan convocados para las pruebas sin necesidad de comunicación posterior.

El examen tendrá tres partes.

La primera constará de seis preguntas, tres del temario de Economía y tres del temario de Economía de la empresa, entre las cuales el alumno elegirá y contestará a un máximo de tres. Estas preguntas serán de carácter teórico sobre los conceptos básicos y sus relaciones entre sí, puntuándose cada pregunta con un máximo de 1,5 puntos.

La segunda parte del examen constará de dos ejercicios prácticos, uno del temario de Economía y el otro del temario de Economía de la empresa, entre los cuales el alumno elegirá y resolverá sólo uno de ellos, que puntuará un máximo de 3 puntos. En la tercera parte de la prueba los alumnos habrán de realizar un comentario de texto sobre algún tema de actualidad económica, que puntuará un máximo de 2,5 puntos.

FINALISTAS Y PREMIOS:

La Comisión académica evaluadora determinará los tres alumnos finalistas que la representarán en la Olimpiada Española de Economía, siendo acompañados por profesores de la Universidad.

En lo que a los premios se refiere, estamos en conversaciones con diferentes instituciones para conseguir financiación, tanto para los premios a entregar a los tres primeros clasificados, como al departamento de economía del centro, cuyo alumno se quede en primer lugar.

COMISIÓN ACADÉMICA COORDINADORA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE ALBACETE:

La comisión organizadora de la Olimpiada de Economía 2019, en su fase regional, está compuesta por profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete; la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de Ciudad Real; la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

OTROS REQUISITOS:

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión de la Comisión evaluadora, cuyos resultados son inapelables.

ORGANIZA:

Universidad de Castilla-La Mancha.